

INCLUIR SIN LÍMITES: PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO CON PLURIDISCAPACIDAD EN LAS ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS COMUNITARIAS

INCLUDE WITHOUT LIMITS: PARTICIPATION OF THE PUPIL WITH PLURIDISABILITY IN THE COMMUNITY PHYSICAL-SPORTS ACTIVITIES

Merche Ríos (mercherios@ub.edu), Laura Tomàs, Gemma Pinto, Tate Bonany, Raül Romero, Albert Tribó, Patricia Burgos, Neus Carol, Amaia Etxeberria, Jordi Martínez y Carme Rubio (*)

(*) Grupo de estudio de Educación Física e inclusión del alumnado con discapacidad del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Barcelona

Recepción: 24.08.2018
 Aceptación: 15.02.2019

Resumen

El presente artículo sintetiza una experiencia pionera e innovadora en inclusión sin límites en las actividades físico-deportivas fuera del horario lectivo, en un centro escolar convencional, en la que participan dos alumnos que presentan pluridiscapacidad junto a compañeros y compañeras sin discapacidad.

Se trata del programa de actividad físico-deportiva JUGUEM! (¡JUGUEMOS!) que, bajo los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje, tiene como protagonistas al aprendizaje cooperativo y a la estimulación sensorial.

Responde a un diseño de programa abierto a todos y a todas, que no caracteriza a nadie y que no limita la participación en función de las capacidades y habilidades, abordando las características individuales de cada participante y atendiendo las necesidades educativas de todo el grupo en un espacio de total convivencia.

Por los resultados obtenidos, podemos asegurar que es posible una educación inclusiva sin límites, que suma capacidades en el ambiente natural de clase.

Palabras clave: Pluridiscapacidad, inclusión, actividad físico-deportiva, aprendizaje cooperativo, estimulación sensorial.

Abstract

This article synthesizes a pioneering experience in the field of inclusion without limits, related to extracurricular physical activity, framed in a conventional school, in which two students with multiple disabilities participate together with other children without disabilities.

This innovative experience, known as JUGUEM!, is a physical activity program that, under the principles of Universal Design for Learning, is carried out through cooperative learning and sensory stimulation.

JUGUEM! is a program designed for everyone which does not discriminate by abilities, attending the individual characteristics of each participant and meeting the educational needs of the whole group in a space of total coexistence.

By the results obtained, we can assure that an inclusive education without limits is possible, and furthermore it adds abilities in the natural environment of class.

Key words: Multi-disabilities, inclusion, physical activity, cooperative learning and sensory stimulation.

Introducción

El programa JUGUEM!, parte de una concepción innovadora en educación inclusiva, que se identifica con el compromiso de una reforma escolar que pretende obviar la separación del alumnado en escuelas ordinarias y escuelas especiales, dado que estas últimas, los centros de Educación especial, por su naturaleza, privan de la posibilidad de contacto de los y las alumnas con discapacidad y pluridiscapacidad con sus iguales de edad (Slee, 2013 y Ríos, Romero y Bonany, 2016). En consecuencia, las escuelas de Educación Especial deben convertirse en centros de recursos que colaboren con los centros educativos ordinarios, ya sea en la construcción conjunta de conocimientos como en el aula, trabajando colaborativamente el especialista en Atención a la Diversidad con el maestro tutor.

El programa JUGUEM! responde a planteamientos didácticos basados en recursos y estrategias inclusivas que, bajo criterios de diseño universal para el aprendizaje, acoge sin distinción la diversidad del alumnado, independientemente de las diferentes capacidades del mismo y garantiza una actividad físico-deportiva al alcance de todos, sin excepciones.

En su programación didáctica, tiene como punto de partida el reconocimiento de que la heterogeneidad del alumnado participante es un valor en alza que cohesiona al grupo y ofrece mayores posibilidades de aprendizaje a todos sus participantes (Ríos, Romero, Bonany, Tomás, Burgos, Pinto, Tribó, Carol, Rubio, Etxeberria, y Martínez, 2018).

En consecuencia, el reto de JUGUEM!, ha sido el de dar respuesta a las motivaciones, a la manera en cómo aprende y lo que necesita aprender cada participante en particular. En términos genéricos y por características físico-evolutivas, el alumnado que no presenta discapacidad demanda a partir de los ocho años participar en juegos más elaborados y, en el caso de los alumnos que presentan pluridiscapacidad, sus necesidades se corresponden con los estímulos más básicos y primarios del desarrollo del ser humano fundamentados en la Estimulación Sensorial.

¡Sin más preámbulos pasamos a describir la experiencia!

Sintetizando la experiencia: el proyecto JUGUEM!

El proyecto 'Juguem!', fue impulsado en el curso 2015-2016 por el Institut Barcelona Esports (IBE) del Ayuntamiento de Barcelona, en el marco del programa L'esport Inclou, y realizado con la colaboración de diversas entidades locales (Escuela Els Llorers, el AFA de la misma, la Associació Esportiva Eixample, la Associació i Fundació de la Paràlisi Cerebral (ASPACE), el grupo de estudio de Educació Física i la inclusió de l'alumnat amb discapacitat del Institut de Ciències de l'Educació de la Universitat de Barcelona y la Associació esportiva JOCVIU).

Es un programa de promoción de actividad físico-deportiva y de estimulación sensorial mediante la metodología cooperativa, fuera del horario lectivo, que se materializa en una sesión por semana durante el curso escolar. En él, participan dos alumnos con pluridiscapacidad, de forma activa y con compañeros y compañeras sin discapacidad, y con él se consigue dar respuesta a las distintas necesidades educativas de todo el grupo.

Desde su segunda edición, forma parte de la oferta habitual de actividades físico-deportivas que propone la Associació Esportiva Eixample fuera del horario escolar. Y se muestra como un proyecto consolidado, tras su tercer año de aplicación.

El grupo de participantes

El grupo está formado por 17 alumnos y alumnas de cuarto y quinto de primaria e incluye dos alumnos con pluridiscapacidad.

El alumnado con pluridiscapacidad presenta parálisis cerebral, además de discapacidad intelectual severa, precisando de silla de ruedas para el desplazamiento. Son totalmente dependientes en las actividades de la vida diaria: vestirse, asearse, alimentarse, desplazarse... Uno de ellos presenta movimientos distónicos (movimientos involuntarios de sus extremidades) y tiene discapacidad visual añadida. El otro tiene hipotonía muscular aunque realiza movimientos voluntarios e incluso es capaz de realizar marcha acompañada. También presenta ciertos rasgos de trastorno del espectro autista.

El aprendizaje cooperativo, la actividad físico-deportiva y la estimulación sensorial

Con el fin de dar respuesta educativa adecuada a la heterogeneidad de capacidades del grupo participante, impregnamos las sesiones de actividad físico-deportiva y de estimulación sensorial con la metodología cooperativa, con el propósito de que todos los miembros del grupo sin distinción tengan las mismas oportunidades de participación y de éxito.

Las principales premisas que nos orientan en la intervención socioeducativa (Pujolàs 2004), son las de:

- Personalizar la enseñanza, atendiendo a las diferentes formas de aprender de los y las participantes,
- Potenciar la autonomía, de tal manera que el alumnado más autónomo pueda colaborar con los compañeros y compañeras que requieran de una atención más personalizada y
- Respetar el ritmo individual de cada participante.

De ello se desprende que las actividades físico-deportivas y de estimulación sensorial del programa JUGUEM! las planteamos desde el aprendizaje cooperativo (Pujolàs 2009) y, por lo tanto:

- Los y las participantes construyen su propio conocimiento, a través de la interacción con el resto el grupo que les lleva a una búsqueda conjunta de soluciones.
- Se favorece un aprendizaje significativo, puesto que los valores que se generan son extrapolables a la vida en sociedad.
- Se genera interdependencia positiva, al depender entre sí, bajo un objetivo común y trabajando en conjunto.
- Se refuerza la autonomía individual así como la responsabilidad grupal, promoviendo valores como la responsabilidad, la comunicación y el trabajo en equipo, entre todo el grupo.
- Se mejoran las relaciones interpersonales y las habilidades sociales, en tanto que los y las participantes pueden comunicarse con compañeros y compañeras con distintas capacidades.
- Se favorece que los y las alumnas procesen, contrasten y consensuen la información conjuntamente y aprendan de ello.
- Se convierte al alumnado en profesores de sus propios compañeros y compañeras al compartir sus conocimientos en pos del objetivo, y este principio resulta fundamental para atender al alumnado que presentan más dificultades de aprendizaje.
- Se desarrolla la capacidad de autocrítica, de debate, de asamblea y de consenso del grupo del alumnado participante.
- Se motiva al alumnado, despertando su interés e implicación, al sentirse como verdadero protagonista, no solo de su aprendizaje sino también del aprendizaje del resto.

Las tres fases de implementación de la actividad físico-deportiva y la estimulación sensorial mediante el aprendizaje cooperativo

Identificados con las directrices de Pujolàs y Lago (2014) y tomando como referente el Ciclo del Aprendizaje Cooperativo desarrollado por Fernández-Río (2017), a continuación exponemos las tres fases de implementación de la actividad físico-deportiva y la estimulación sensorial mediante el aprendizaje cooperativo (Raúl Romero, Tate Bonany, Patricia Burgos, Gemma Pinto, Laura Tomàs, Carme Rubio, Albert Tribó, Jordi Martínez, Neus Carol, Imma Hoyas, Eric Nadal y Merche Ríos (coord.), 2016).

El tiempo dedicado a cada fase depende siempre de la evolución del grupo a lo largo del curso escolar.

La primera fase. Objetivo: la cohesión del grupo.

El propósito de este primer periodo es fomentar y favorecer el conocimiento y la cohesión de los y las participantes, a través de:

- juegos cooperativos de estructura sencilla y de éxito fácil.
- actividades de estimulación sensorial, efectuadas de forma puntual.
- actuaciones relacionadas con las vivencias personales, principalmente asambleas iniciales y finales.

En este período, el educador o educadora dinamiza las actividades y las plantea en gran grupo, dado que se trata de generar un clima de sesión amigable, en el que los y las participantes adquieren conciencia de grupo y se sienten parte de la comunidad de aprendizaje, aspectos que siguen presentes en los otros dos periodos.

Segunda fase. Objetivo: el aprendizaje cooperativo

Las tareas motrices que se diseñan responden a actividades enfocadas al desarrollo del trabajo en equipo, con la finalidad de que los niños y niñas aprendan a usar el aprendizaje cooperativo para lograr objetivos conjuntamente, además de conocer y aceptar las capacidades de todos y cada uno de los participantes, independientemente de sus características.

Se introduce el trabajo en grupos reducidos, de forma progresiva, para asegurar la cooperación, delegando poco a poco responsabilidades en las pequeñas comunidades de aprendizaje y, en consecuencia, la intervención del educador o educadora es intermitente. Se proponen retos cooperativos en grupos heterogéneos de 4/5 alumnos, que deben trabajar en equipo para lograr superar las diferentes propuestas, de tal manera que la intervención de todas las personas no tan sólo es condición deseable sino imprescindible. Así nos aseguramos que los dos alumnos que presentan pluridiscapacidad puedan participar y que el resto del grupo pueda colaborar para que todos los y las participantes tengan posibilidades reales de lograr los diferentes objetivos.

Del mismo modo, y en paralelo a este trabajo en grupos reducidos, tal y como se ha comentado en la primera fase, consideramos importante seguir potenciando las actividades en gran grupo, para generar y mantener los vínculos entre los y las participantes. Estas actividades conjuntas se realizan de forma puntual en este segundo periodo y se focalizan en propuestas sensoriales, respondiendo a las necesidades educativas, tanto de los compañeros con pluridiscapacidad como de los compañeros que no presentan discapacidad, ajustándose al perfil sensorial de cada participante, y facilitando así la comunicación y la aparición de conductas adaptadas.

La tercera fase. Objetivo: la consolidación de la implementación del aprendizaje cooperativo

En este último periodo proponemos actividades para que los y las participantes aprendan a trabajar unidos y a contemplar esta opción como una alternativa eficaz y coherente, ayudando a que a todos y a todas sin distinción pueda participar de forma activa de las actividades propuestas. La finalidad que perseguimos es que el propio grupo llegue a autogestionarse.

Las actividades giran alrededor de propuestas de colaboración-oposición, propias de la iniciación deportiva, juegos competitivos pero a la vez participativos y juegos tradicionales con variantes inclusivas. Todas estas opciones se complementan con actividades de estimulación sensorial.

Del mismo modo, se adaptan juegos tradicionales para conseguir que sean más participativos y se proponen actividades lúdicas en el entorno cercano para transferir estos aprendizajes socio-motrices a medios diferentes del habitual, como sesiones de actividades cooperativas en la piscina del barrio y actividades motrices que realizamos en un parque próximo al centro escolar.

En este periodo es cuando los y las participantes alcanzan posiblemente el escalón más alto en el nivel de dificultad de aplicación del aprendizaje cooperativo, el del diseño e invención de juegos (Fernández-Río, 2017), culminando este proceso en el diseño y dinamización de una sesión completa por parte de los y las propias participantes para sus familiares y demás asistentes.

Otra acción educativa innovadora del programa JUGUEM! es la realización de una sesión por trimestre que reúne a familias y participantes, con el objetivo principal de dar a conocer estas metodologías inclusivas y también para cohesionar las relaciones entre los adultos. Estas sesiones tienen un éxito rotundo, favoreciendo la complicidad de todos los y las participantes, alumnado y adultos, y las relaciones entre familias implicadas.

Estas metodologías enfocadas al trabajo en valores y a la inclusión social, precisan de un seguimiento y una evaluación especiales que permitan comprobar si el alumnado aplica estos conocimientos a otros ámbitos fuera del entorno educativo. Así pues, la identificación y la reflexión de situaciones cotidianas que se puedan considerar poco inclusivas en la calle, en casa o en la escuela y la manera de intervenir son también un foco de atención y podemos considerarlo un primer paso para que el alumnado actúe de manera activa en la construcción de una sociedad cada vez más justa y equitativa.

Pautas y estrategias bajo el criterio de Diseño Universal para el Aprendizaje

A continuación, relacionamos las principales pautas y estrategias que sostienen nuestra intervención socioeducativa cuando planteamos las actividades del programa JUGUEM!, y que están formuladas bajo criterios de Diseño Universal para el Aprendizaje. No se trata de una receta, sino de orientaciones para que cada educador o educadora pueda tomar como referencia en función de la pluralidad de su alumnado (Pinto, Tomàs, Ríos, Tribó, Burgos, Martínez, Carol y Albiñana 2018).

1. Proporcionar múltiples formas de representación

Pauta 1. Conocer las vías de percepción de cada alumno o alumna

Pauta 2. Conocer las diferentes vías de comunicación: oral, visual y cenestésico.

Pauta 3. Partir de los conocimientos previos del alumnado

Pauta 4. Asegurar la comprensión

Pauta 5. Estructurar la sesión: ritual de entrada, asamblea inicial, juegos, asamblea final y ritual de despedida.

2. Proporcionar múltiples formas de acción y de expresión

Pauta 1. Utilizar material diverso

Pauta 2. Proponer actividades variadas: juegos cooperativos, juegos competitivos con elementos participativos, juegos sensoriales, juegos de expresión corporal, entre otros.

Pauta 3. Ofrecer actividades de índole multinivel

Pauta 4. Proponer actividades con diversas formas de resolución

Pauta 5. Favorecer la variedad en los agrupamientos: en gran grupo, en pequeño grupo, por parejas, individual, de vínculo creado, con vínculo por crear, con mismos o diferentes intereses.

Pauta 6. Garantizar las posibilidades de participación: acordando condiciones respecto al uso del material, limitaciones del espacio, modificación de las normas.

Pauta 7. Facilitar espacios donde compartir opiniones, sentimientos, dudas e inquietudes en relación a la actividad.

3. Proporcionar múltiples formas de implicación

Pauta 1. Empoderar al grupo:

- facilitando espacios para compartir opiniones, ideas y sentimientos potenciando la responsabilidad y la autonomía individual y colectiva, adjudicando cargos, pidiendo colaboraciones, asignando tareas...
- promoviendo y acompañando la toma de decisiones por parte del grupo
- realizando una progresión en la intervención del educador en función de las fases, desde una intervención constante, pasando por una intermitente y finalizando con la consecución de la autogestión por parte del propio grupo.
- favoreciendo la autogestión del grupo, proponiendo recursos para la mediación y resolución de conflictos, mediante trabajos en pequeños grupos, poniendo en práctica estrategias cooperativas, proponiendo retos cooperativos.
- promoviendo que los participantes garanticen que todo las personas estén presente, participe y progrese en su aprendizaje: invitando al grupo a que pruebe, reflexione, colabore... para encontrar la mejor estrategia organizativa y poder superar los diferentes retos que se presentan. Formulando preguntas que provoquen reflexión para la búsqueda de diferentes estrategias inclusivas que favorezcan la participación de todo el grupo. Ofreciendo modelaje por parte del educador.

Pauta 2. Facilitando la transferencia de los aprendizajes en otros contextos: parque, piscina, con las familias, con otros grupos de niños y niñas o jóvenes.

Pauta 3. Velando por un espacio y ambiente seguro donde las personas que participan se sientan acogidas, seguras y aceptadas: facilitando espacios de expresión, utilizando material adecuado para minimizar riesgos y realizando un uso responsable del espacio, para evitar impactos, caídas...

Pauta 4. Favoreciendo las interrelaciones sociales: despertar la conciencia de los y las participantes de la necesidad de variar las agrupaciones para que asuman de manera responsable la decisión de escoger compañeros y compañeras diferentes en distintas situaciones.

Pauta 5: Potenciando un clima amable en el que se puede hablar abiertamente de todo como por ejemplo, de las características individuales, de sus similitudes y de las diferencias entre los miembros del grupo.

Pauta 6. Estableciendo y potenciando el vínculo entre las personas que integran el grupo, proponiendo juegos sensoriales, de conocimiento y de cohesión, que mediante las asambleas se conozcan a través de preguntas clave, realizando sesiones extraordinarias en otros escenarios : parque, piscina, sesiones con las familias...

Valoración y conclusiones

“Para mi Juguem! Es muy divertido y si tuviera que describirlo en una sola palabra sería convivencia” (alumna participante)

El programa JUGUEM! fomenta y asegura la inclusión del alumnado con pluridiscapacidad en entornos escolares convencionales y

fuera del horario lectivo, diseñando actividades físico-deportivas, bajo criterios de diseño universal para el aprendizaje, adecuadas a las capacidades de todos los y las participantes del grupo clase.

Se da respuesta a la diversidad del grupo, incrementando la participación, asegurando el progreso de todos y todas, en un clima de cooperación, colaboración mutua y convivencia, necesarias no sólo en la actividad físico-deportiva y estimulación sensorial en edades escolares, sino en una sociedad inclusiva.

Consideramos que la práctica de actividad físico-deportiva debe valorarse como un espacio de encuentro generador de capital social, que contribuye a conectar a quien la practica con la comunidad, favoreciendo su calidad de vida y asegurando la igualdad de oportunidades.

Las escuelas, los centros deportivos, las entidades en general, deben promover la práctica de actividad físico-deportiva fundamentada en la equidad y la justicia social, lo que va a favorecer el llegar al modelo de sociedad que deseamos, en la que la inclusión y la normalización social resulten una realidad y no una utopía.

Referencias bibliográficas

- Fernández-Río, J. (2017). El ciclo del aprendizaje cooperativo: una guía para implementar de manera efectiva el aprendizaje cooperativo en educación física. *Retos*, 32, 264-269.
- Pinto, G., Tomàs, L., Ríos, M., Tribó, A., Burgos, P., Martínez, J., Carol, N., y Albiñana, P. (2018). Orientacions per a la proposta d'activitats físicoesportives sota criteris de disseny universal per a l'aprenentatge. En Ríos, M. (Coord.). 1, 2, 3... JUGUEM!. 100 propostes per a incloure sense límits: la participació d'infants i joves, amb i sense pluridiscapacitat, en les activitats físicoesportives. Barcelona : Institut Barcelona Esports (en prensa).
- Pujolàs, P. y Lago, R. (coord.) (2014). Un programa CA/AC (Cooperar per Aprenre/Aprenre a cooperar) per ensenyar a aprendre en equip. Vic: Universitat de Vic.
- Pujolàs, P. (2009). El aprendizaje cooperativo. 9 ideas clave. Barcelona: Graó
- Pujolàs, P. (2004). Aprender juntos alumnos diferentes. Barcelona: Octaedro
- Ríos, M., Romero, R., Bonany, T. (2016). Inclusión del alumnado con pluridiscapacidad mediante actividades y metodologías cooperativas. *Actas del 10º Congreso Internacional de Actividades Físico Cooperativas*, (72- 85). Bellaterra: ICE de la UAB.
- Ríos, M., Romero, R., Bonany, T., Tomás, L., Burgos, P., Pinto, G., Tribó, A., Carol, N., Rubio, C., Etxeberria, A., y Martínez, J. (2018). Programa JUGUEM!. La inclusión del alumnado con pluridiscapacidad en la actividad físico-deportiva. En Ríos, M. y Panchón, C. (Coord.), *Pluridiscapacidad y derecho de la inclusión en Educació Física y en el ocio deportivo: ¡realidad y no utopía!*. Barcelona: ICE de la Universitat de Barcelona. (en prensa)
- Romero, R., Bonany, T., Burgos, P., Pinto, G., Tomàs, L., Rubio, C., Tribó, A., Martínez, J., Carol, N., Hoyas, I., Nadal, E., y Ríos, M. (coordinadora), (2016). Informe de la propuesta de un programa pionero en la inclusión de alumnos que presentan pluridiscapacidad en las Actividades físico-deportivas fuera del horario escolar. Barcelona (documento inédito).
- Slee, R. (2012). *La escuela extraordinaria. Exclusión, escolarización y educación inclusiva*. Madrid: Morata